



REF.:PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en el art. 13, relativo a las Convocatorias Extraordinarias, de la Orden EDU/1482/2009, de 4 de junio (BOE del 9) por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en las Ciudades de Ceuta y Melilla, se hace público el Tribunal Calificador que ha de valorar la prueba que han de realizar los candidatos a desempeñar vacantes y/o sustituciones ofertadas mediante Convocatoria Extraordinaria del **CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA , especialidad PROCESOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y CERAMICA:**

- PRESIDENTE: D. MIGUEL HEREDIA ZAPATA
- VOCALES: D. RAFAEL LUCAS ROMERO PUERTO
D. BARBARA JUDEL CARBALLA
- ASESOR: D. FLORINDO LOPEZ BELMONTE

Los aspirantes que se presenten a la prueba deberán aportar copia de la solicitud de participación y DNI.

La realización de la prueba tendrá lugar en la Escuela de Arte "Miguel Marmolejo" de esta ciudad sita en la Avda. de la Juventud, nº 19, el próximo día 3 de noviembre del presente mes a las 09,00 horas (podrá extenderse al día 4).

Melilla, 25 de octubre de 2011
EL DIRECTOR PROVINCIAL
J. D. Ad. 16 Ley 3/92

modificada por la Ley 4/99,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José Luis Estrada Sánchez
Fdo.: Francisco Luján G.



PRUEBA para cubrir vacantes y/o sustituciones del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de PROCESOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y CERÁMICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

PRIMER EJERCICIO

Construir una pieza de cerámica tomando como referencia un modelo dado (tamaño aproximado de 30 cm.) :

- Elaboración de bocetos y desarrollo de la pieza
- Justificación teórica del ejercicio

Duración: 5 horas

Materiales: El aspirante deberá aportar todos los materiales necesarios.

Puntuación: Hasta 6 puntos

SEGUNDO EJERCICIO

Planteamientos pedagógicos y didácticos de la materia a impartir:

- Desarrollo de forma esquemática del planteamiento para una Unidad Didáctica (1 hora)
- Defensa oral de planteamientos y cuestiones metodológicas sobre el trabajo elaborado (30 minutos máximo)

Duración: 1 hora y media

Puntuación: Hasta 4 puntos

Nota: El desarrollo de los ejercicios se llevará a cabo a lo largo de un único día (mañana y tarde), salvo que por el número de aspirantes sea necesario continuar la defensa oral de los planteamientos y cuestiones didácticas en días posteriores.